

RESOLUCIÓN II FASE OPE AUXILIAR TECNICO DE TURISMO. PROYECTO HOSPITAL PROVINCIAL BADAJOZ

En Don Benito, a 14 de abril de 2023.

D^a Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I.:33.989.885-W, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de FEVAL — GESTIÓN DE SERVICIOS SLU, con C.I.F. B-06574271, en virtud de nombramiento de Junta rectora de fecha 27 de noviembre de 2019, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz, dentro del proceso de Oferta Pública de Empleo antes indicada, ha dictado, para atender las necesidades de contratación temporal de la convocante, a fin de poder atender las necesidades de la misma que no pueden cubrirse mediante los recursos propios existentes, la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó constituida por las siguientes personas:

D. José González Casado, en calidad de Presidente de la mesa de valoración.

D. Saul del Amo Enrique, en calidad de Secretario de la mesa de valoración.

D^a Concepción López Crespo, Secretaria de dirección, como vocal suplente de la misma.

Segundo.- En base al resultado del Proceso y a la propuesta UNANIME de la Mesa de Valoración, una vez realizadas las entrevistas personales de la Fase II, de fecha 12 de abril de 2023, el resultado definitivo del mismo, sería el que a continuación se indica:

DNI	FASE I	FASE II	TOTAL
29****55R	58	25	83
80****75F	54	22	76
08****51A	44	28	72
53****52H	53	18	71
80****58R	42	17	59
80****93Q	40	16	56

Tercero.- Se determina por este órgano que el candidato definitivamente seleccionado para ocupar los puestos objeto de la presente oferta de empleo público, sean los siguientes candidatos:

DNI
29****55R
80****75F

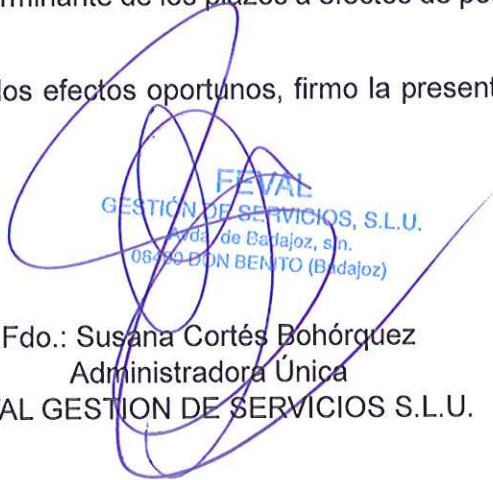


La presente RESOLUCIÓN DEFINITIVA, se publicará en el Tablón de anuncios y en la página web de la Institución.

La contratación llevará a cabo en régimen laboral conforme a la normativa y estatuto vigente.

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.


FEVAL
GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.
C/da de Badajoz, s/n.
08700 DON BENITO (Badajoz)

Fdo.: Susana Cortés Bohórquez
Administradora Única
FEVAL GESTION DE SERVICIOS S.L.U.



ACTA II FASE OPE AUXILIAR TECNICO DE TURISMO. PROYECTO HOSPITAL PROVINCIAL BADAJOZ

Primero.- Que dentro del proceso de selección público Ofertado por esta Institución y siendo las 13 horas del día 12 de Abril de 2023, se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, acudieron los siguientes integrantes:

D. José González Casado, en calidad de Presidente de la mesa de valoración.

D. Saul del Amo Enrique, en calidad de Secretario de la mesa de valoración.

D^a Concepción López Crespo, Secretaria de dirección, como vocal suplente de la misma.

Segundo.- Que realizadas las Entrevistas Personales, (Fase II) según se establece en la Convocatoria de la Oferta Pública de Empleo, el resultado ha sido el siguiente:

DNI	FASE II
29****55R	25
80****75F	22
53****52H	18
08****51A	28
80****58R	17
80****93Q	16

Tercero.- A la vista de lo anterior, el resultado definitivo del Proceso selectivo para los 6 candidatos con las mejores puntuaciones que han realizado las dos Fases, es el siguiente:

DNI	FASE I	FASE II	TOTAL
29****55R	58	25	83
80****75F	54	22	76
08****51A	44	28	72
53****52H	53	18	71
80****58R	42	17	59
80****93Q	40	16	56



Cuarto.- Una vez finalizada la valoración, la mesa por unanimidad, propone al Órgano de Contratación, la adjudicación de los puestos ofertados a los siguientes candidatos:

DNI
29****55R
80****75F

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman los integrantes, en el lugar y fecha arriba indicado.

Fdo.: José Gonzalez Casado

Fdo.- Saul del Amo Enrique

Fdo.: Concepción López Crespo